

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

En el alma en la pluma.—El modo de ser independiente.

Se fundó LA VOZ DE CAN-
TABRIA, los amigos que la pusieron en
sus manos nos dijeron:

—¿Usted un periódico independien-
te de una orientación liberal, sin
nada ni a nadie. Justicia es-
te respeto a todos.

—Que nosotros anhelábamos des-
cansar mucho. Tener un periódico in-
dependiente y el cielo nos lo daba.

—Pero no ocurre siempre así. No ya el
interés particular, sino el político o de
cualquiera otro orden, tratan de sobre-
ponerse por todos los medios.

—Hay un señor que antes de fundarse
LA VOZ DE CANTABRIA no cesaba de
decirnos:

—¡Usted necesita un periódico inde-
pendiente! ¡Santander le necesita tam-
bién!

—Creímos que LA VOZ, y el rumbo que
la imprimíamos, merecerían su aproba-
ción. Pero llegó la muerte de Blasco
Ibáñez, y nosotros hicimos un artículo
en elogio del gran novelista.

—¡Muy mal!—nos dijo nuestro amigo
al vernos.

—Mal, ¿por qué?

—Porque Blasco Ibáñez era republi-
cano...

—Pero era un gran escritor, y nues-
tro diario es un periódico independien-
te, como usted le quería, que recono-
ce el mérito donde le encuentra, en el
republicano, en el carlista, en el liberal,
en el maurista...

—¡Esa es demasiada independencia!

—El buen señor entendía por periódico
independiente el que negaba el agua y

el fuego al adversario. Como ese hay
muchos.

Otra manera muy graciosa de enten-
der la independencia la encontramos a
los pocos meses de vida de LA VOZ DE
CANTABRIA.

Por causas que no son del caso recor-
dar, habíamos roto ruidosamente—escan-
dalosamente se puede decir—con un an-
tiguo amigo nuestro, escritor brillante y
hombre que intervenía mucho en la vida
provincial. De periódico a periódico ha-
bíamos cambiado unas cuantas violencias
que dieron al traste con una amistad de
muchísimos años.

Poco después llegaba a nuestra redac-
ción un suelto elogioso para nuestro ex
amigo, que nos enviaba un correspon-
salsal.

—¡No lo publicará!—nos dijo alguien.

—¿Por qué?

—¡Como ha ocurrido eso!

Era, por lo visto, costumbre en San-
tander que los directores de periódicos
dirimiesen sus rencillas personales a
costa del público. Quien reñía con ellos,
sólo tenía derecho al ataque o al silen-
cio. Nunca a la justicia. Que nosotros
reconociésemos en nuestro periódico los
méritos como escritor o conferenciante
de quien había reñido con nosotros, pa-
recía a muchos absurdo. Así el que nos
hablaba, al ver que dábamos el elogio a
las máquinas de componer, se atrevió a
comentar:

—¡Por lo visto, quieres reconciliarte
con él!

No le cabía en la cabeza que hicié-
semos justicia en el periódico a un señor
con quien, probablemente, no volveremos
a cambiar palabra.

Así se entendía la independencia en
los periódicos de Santander.

Nosotros mismos sufrimos ese trato.
Mientras conservamos la amistad de los
directores, éramos maestros del periodis-
ta.

mo, escritores ilustres, toda la faramalla
de adjetivos que se prodiga, sin ton ni
son. Cuando nuestras polémicas nos se-
pararon de ellos, no éramos ni un viaje-
ro que llega en tren desde Madrid. Se
tachaba nuestro nombre sistemática-
mente. ¡Los equilibrios que hizo *El Cantá-
brico* para no decir que formábamos
parte de una Comisión que en Comillas
había de elevar un monumento!

Es tan cómico todo y tan pequeño, que
hace reír. Pero de estas cosas grotescas
está hecha la realidad periodística coti-
diana. Y contra todos esos prejuicios e
intereses menudos chocó nuestro propó-
sito de hacer un periódico absolutamen-
te independiente. Un periódico ajeno a
nuestras mismas pasiones y a nuestras
mismas simpatías.

* * *

—¡Pero usted no es independiente!—
nos dice el amigo que nos lleva el diá-
logo—. Usted tiene sus afectos y sus in-
clinaciones. ¿Cómo dirige usted un pe-
riódico independiente?

—Porque el periódico puede ser inde-
pendiente, pero quien le hace, no. ¡Ha-
bría que traer hombres de otro país, aje-
nos en absoluto a los problemas y a las
luchas de España! O seres tan abso-
lutamente despreciables por lo egoístas,
que igual les diese una cosa que otra
y que sólo atendiesen a su provecho. To-
dos o la inmensa mayoría de los perió-
dicos independientes de España están di-
rigidos por hombres que tienen una idea
y una opinión. Félix Lorenzo dirige *El
Sol*; Enrique Fajardo, *La Voz*; Rafael
Sánchez Guerra es redactor del *A B C*.
Sus ideas personales importan poco. Lo
que se les exige es que el periódico esté
informado honradamente; que en el mo-
mento de escribir hagan el sacrificio de
sus opiniones personales y piensen sólo
en el lector. Un periódico hecho por esos
hombres y de esa manera será un perió-
dico independiente.

Así le hemos hecho también nosotros.
Cuando ha llegado la hora de alabar a
quienes lo merecían, no hemos mirado
ni quiénes eran ni cómo pensaban. De
la extrema derecha a la extrema izquier-
da hemos prodigado nuestros elogios. Y
cuando llega la hora de censurar, no
hemos pensado lo que la censura podía
costarnos. En todo caso, hemos cumpli-
do serenamente nuestro deber.

Ha habido sólo una excepción. La lu-
cha que durante seis años hemos soste-
nido contra la Dictadura. En esa lucha
no había tregua ni cuartel. Por honor
de España, era preciso que acabase aquel
régimen de opresión. Mientras otros más
obligados que nosotros se callaban o se
rendían, LA VOZ DE CANTABRIA que
nació para ser un periódico independiente
y liberal, ha tratado de merecer ese dic-
tado y ese nombre. Ahora que la Dicta-
dura ha caído, todos son a hacer leña
del árbol en tierra. Como dijo Sánchez
Guerra, en una frase para medalla, son
más repugnantes los valientes de ahora
que los cobardes de antes. Afortunada-
mente, nosotros ni fuimos cobardes ni
tratamos de acreditar ahora nuestra va-
lentía. Fuimos enemigos de la Dictadu-
ra y lo somos. Eso es todo, sencilla y lla-
namente.

Alguno de esos valientes de ahora pue-
de insinuar que nosotros combatimos a
la Dictadura por despecho, porque frus-
tró nuestras ambiciones, porque nos quitó
algo de lo que teníamos. El malinten-
cionado se equivoca. La Dictadura no
nos quitó a nosotros nada, y al decir nos-
otros, habla el firmante de este artícu-
lo—. Tan pobres nos encontró, viviendo
de nuestro trabajo, como salimos de ella,
y tan pobres seguiremos. Y lejos de qui-
tarnos nada, la Dictadura nos dió lo que
amigos nuestros no nos dieron nunca.
Fue una Diputación del Directorio la que
tomó uno de los acuerdos más honrosos
de que ha sido objeto periodista en Es-

El popular maestro Calleja, en la redacción de LA VOZ DE CANTABRIA. (Véase información en nues-
tra última plana.)

(Foto Alejandro.)

paña. Aquella Diputación tomó el acuerdo de editarnos dos libros en una sesión, toda, en nuestro honor. De habernos sentido ambiciosos y *arrivistas*, ¡qué ocasión para haber puesto nuestra pluma tan inmerecida como resonantemente celebrada, al servicio del nuevo orden de cosas! ¡El amigo viejo de Ruano escribiendo contra su amigo! ¡El periodista a quien se acababa de alzar un pedestal, quemando en él las bengalas del nuevo artefacto! En la lluvia de cóngruas que hubo luego, ¿por qué no íbamos a merecer tanto como otros que tenían menos que sacrificar a los nuevos dioses? No; no fué el despecho lo que nos puso enfrente de la Dictadura; no fué tampoco el interés ni el egoísmo. Fueron la lealtad y las convicciones. Nosotros no tuvimos nunca madera de *arrivistas*. ¡Benditas sean la pobreza y el espinazo rígido!

Esta independencia, a costa de tantos sacrificios conservada, es hoy el principal timbre de orgullo de nuestra vida periodística. LA VOZ DE CANTABRIA seguirá así mientras nosotros estemos en ella. Porque cuando deje de ser lo que es, nosotros dejaremos de dirigirla. No tenemos a nuestro cargo, aun siendo uno de nuestros medios de vida, más apego que a nuestra libertad.

Ni con unos ni con otros. Periódico abierto a todos los que vengan a él honradamente y cerrado a todo el que lleve de mala fe. Abierto a los monárquicos que, como la señora marquesa de Casa Henestrosa, quieran honrarnos con su colaboración o sus noticias, y abierto a los que tengan otras ideologías y las expongan serenamente. Periódico para los santanderinos, piensen como piensen. Como lema llevamos dos nombres: España y Santander. Por España y Santander hemos reñido y reñiremos todas nuestras batallas.

Ya hemos dicho que la característica del periódico es la independencia. Y eso es lo que algunos nos reprochan como pecado.

PICK.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiógrafo. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 5. Teléfono 36-26. BURGOS, 3, PRIMERO.

La personalidad propia y la refleja.
Conversación difícil con José Antonio Primo de Rivera.

Política y Dictadura.—"La obra de un padre".—"Todo menos ser solo hijo de papa".—La hora de las bofetadas.—Sbert.—¿Quién es Sbert?—El caso de Queipo de Llano.

No quisiera negar a don José Antonio Primo de Rivera, que estudió en mis mismos años la carrera de Leyes, que he ido a verle por su personalidad refleja en estos momentos. En principio, dado que la juventud no puede aspirar a la personalidad de interés público, esta actitud no la creo desdorante para el hijo del ex dictador. Inmediatamente después he de decir a todo quien quiera oírme, que a las primeras palabras cruzadas en nuestra conversación, no he de falsear en lo más mínimo mi confesión paladina de que don José Antonio Primo de Rivera tiene una personalidad propia. Se trata de un muchacho fuerte, de una atractiva cordialidad, de una visible inteligencia y soltura dialéctica, que habla razonando lo que dice y se da perfecta cuenta de cuál es su difícil situación ante el que adula y el que odia.

Me recibe en el acto. Apenas le digo a lo que vengo, me dice:

—Mire usted, yo, ante todo, no quisiera ser espectáculo del público. No quisiera ser esa triste cosa de «el hijo de su papá». Es inútil que usted ensaye una gentileza. ¿Por qué viene usted a verme sino porque soy el hijo de mi padre, el ex dictador de España, adulado hasta la saciedad y calumniado hasta el cansancio?

Yo vengo aquí para ver qué es usted además del hijo del general Primo de Rivera. Creo no equivocarme al pensar que puedo hablar con usted y que nos «encontraremos» mutuamente en esta conversación.

José Antonio Primo de Rivera sonríe. Su juventud, físicamente, recuerda mucho la senectud de su padre. Es alto y fuerte, tiene claros los ojos y grata la expresión, que me parece de una absoluta franqueza sin doblez.

—Bien, siéntese aquí. Usted comprende mejor que yo mi situación. Si hablo de un modo, crearán que «galleo»; si hablo de otro, que me pongo en víctima, papel que rechazo y desdeno... Si autorizo una entrevista, se dirá que quiero exhibirme en la plataforma del oportunismo como cualquier Sbert, o en la de un hombre célebre como Miguel Maura. Y, por último, si me niego a que charlemos, el comentario surge también. «¿Qué es lo que se ha creído?», o bien: «Claro, ahora se emboscan como si no existieran... Son las vacas flacas...»

—Usted no se preocupe de nada de eso. En cuanto a mí, a mi actitud

cuando salga de esta casa, ha de ser imparcial y jamás me permitiría la bellacada de...

—No lo he creído nunca.
—Le doy a usted mi palabra de honor. En la medida de mis pequeñas fuerzas he sido un adversario leal y abierto de la Dictadura. Jamás me consentiría ser ahora un miserable con la figura privada ni de usted ni de su señor padre, a la que, como hombre, no puedo tener la menor animosidad.

—Estoy seguro de usted. ¿Quiéreme preguntarme lo que desee saber?

—Primeramente; usted ha aludido en su conversación a Sbert y a Miguel Maura. ¿Qué concepto tiene usted de sus actitudes en los actuales momentos políticos?

—Mire usted, sin apasionamiento ni rencor, creo que Sbert, por sí solo no es nada. Puede tener un talento, que ni le niego ni le rebato, porque no conozco sus frutos; pero, ¿quién es Sbert?... Un símbolo, una bandera. Se trata, únicamente, de exaltar todo aquello que no admitió la Dictadura y humillar y hundir todo lo que ésta creara o ensalzara. El aplauso a Sbert está sólo motivado por el deseo mezquino de que esos aplausos los oyera el dictador.

Dice el dictador... y sonríe.

—Vamos, que los oyera «papá»... ¿Qué cosa terrible no poder tener objetividad para hablar de la Dictadura como otro cualquiera!

—¿Qué diría usted si no se llamara Primo de Rivera? ¿Qué juicio le merecería la obra del dictador?

—Vería en él lo mismo que veo siendo su hijo. Un hombre de absoluta honestidad y buena fe, que cree que puede salvar a su país y lo intenta. Que no lo consigue. Que se equivoca y comete desaciertos. Pero del cual no se podrán nunca negar tres aciertos con sólo lo que evocan tres nombres: Africa. Sindicalismo. Hacienda nacional.

—¿Hacienda nacional?
—Sí, hacienda nacional. Se verá dentro de tres años. Mi padre entró con un déficit muy superior al que deja, después de haber enriquecido las obras públicas y la industria de su nación y de haber seguido un sistema lógico de gastos públicos.

—¿Qué me dice de Miguel Maura?

—Miguel Maura ha servido a su causa de egolatría espectacular. No es nada, nada ha hecho pasando la frontera llena de responsabilidades de cuarenta años. ¿Qué importancia tiene que se pronuncie por la República? Ninguna. Únicamente que dice eso un hijo de don Antonio Maura. La misma importancia que tuvo que aquel pobre niño, hijo de don León Daudet, coqueteara con el comunismo... para que le clavaran una bala odiosa, disparada por el rencor torpe y vil.

—¿Usted piensa dedicarse a la política?

—No lo sé. Por ahora tengo bastante con ejercer mi carrera y estudiar continuamente en ella.

—¿Qué últimas noticias tiene usted de su padre?

—Malas... Mi padre está enfermo. La diabetes ha minado mucho su salud. Además, podrá decirse de él lo que se quiera, pero hay algo hondo, que no le importa al país, algo sentimental y desgraciado que yo sé muy bien...

José Antonio Primo de Rivera, habla ahora sinceramente emocionado. En voz más baja, termina diciéndome:

—Mi padre se ha dejado la vida en esos seis años de esfuerzo, en los que él ha procedido con absoluta buena fe.

Paréntesis en nuestra conversación. José Antonio acude al teléfono, donde le llama el señor Delgado Barreto. Habla con el director de ese periódico que ni se nombra, y vuelve sonriente, amable:

—¡En fin!... De política ya hablo mos cuando pasen unos años. Las cosas son como las bofetadas; se anuncian, se dan. Ya tendremos ocasión—dice bromeando—cuando el dictador de España.

—Entonces no le entrevistaré. Ni, por sabido, después de haberle usted encargado del Poder, le haría de fundar un diario.

No recoge la «directa» mi intervado. Continuamos hablando. Al surge la historia de la cuestión Queipo de Llano.

—La verdad sobre esto es muy cilla. Yo no tengo nada de chico de reñidor. Puede que no haya hecho más de tres puñetazos en mi vida. Pero ese señor Queipo... Imagino que este señor escribió una carta a mi tío José, hablando de no sé qué humillaciones de que creía haberdo objeto, y llamándole cretino, hablando de que quería procurar dar cuentas pendientes. Esto era tolerable y cobarde tratándose de tío. ¿Usted conoce a don José de Rivera y a Queipo?

—Ni a uno ni a otro.

—Bien. Pues Queipo es mucho cho más alto que yo, espadado con fama de pendenciero. Mi tío es un anciano enfermo, impolitado en absoluto para ningún debate. Entonces fui a la casa de Queipo de Llano y éste no me recibió. Le busqué en el café Lyon D'Oro la noche. Conociendo que a su tía acuden varios enemigos de padre, no quise ir solo. Me acompañaron mi hermano Miguel y mi tío Sancho Dávila. Ellos no conocían a Queipo ni yo tampoco. Tuve que preguntar a un camarero, que era, y entonces, yo solo fui a mostrándole la carta, le pregunté era suya. Me contestó afirmativamente, devolviéndomela en actitud rara, y yo le di un golpe en la cara. El señor Queipo intentó, a pesar de ir desarmado, agredirme y trató pegarme con un bastón, mientras otros amigos suyos se repartían labor: unos para pegarme con los puños y otros sujetándome por detrás. Acudieron mi primo y mi hermano ya no se pudieron contar las bofetadas. El señor Queipo se quedó agitado, y yo pude llegar hasta él y cargarle, frente a frente, mi puño, ciéndole rodar sin sentido.

—¿No ha exigido a usted una reparación, el señor Queipo de Llano?

—No; a mí no me ha exigido reparación ninguna, como esperaba; en cambio, pretende complicar a mi hermano Miguel y a mi primo Sancho Dávila, dentro de un procedimiento militar, aprovechando que eran oficiales de Complemento en servicio. Sobre esto escribí inmediatamente al general Berenguer, dando detallada cuenta de lo ocurrido.

Esta ha sido, palabra más o menos, la conversación tenida con don José Antonio Primo de Rivera. Veinte años apasionados. ¿Quién comen lo incontestable? Con clara inteligencia y gentileza ha contestado a aquello que yo quise preguntarle, que muchas otras preguntas se ocurrirían a los lectores. Pero discreción fundamental obliga a insistir en un asedio de entrevista, dando de la cortesía exquisita del ven Primo de Rivera, poniendo en difícil situación a quien no puede ocultar sus pensamientos, y tampoco la adhesión a la cortía del entrevistado.

César G. Ruano

Dablo Pereda Eloro

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de poca edad. CONSULTA DE ONCE A UNA. Burgos, número 7.—Teléfono 180.

Máquina de escribir

Se desea adquirir, en buen uso, marca acreditada. Ofertas a esta administración, Sr. F. L.

Luis Ruiz Zorrillo

MEDICO Garganta, nariz y oídos.—Cirujano de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, número 13.

EL SEÑOR

Don Francisco Sainz Peña

JUEZ MUNICIPAL DE RASINES

falleció el día 13 de marzo, a las dos de la mañana

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Nieto Portilla; hermano don Gregorio; hermana política doña Elvira Murga; tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al funeral que tendrá lugar el sábado, día 15 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Rasines.

Rasines, 13 de marzo de 1930.

NOTAS AL MARGEN

DIVAGACION DEL MOMENTO

"Algunas veces conviene, para nuestra humildad, que otros sepan nuestros defectos y los reprendan. Cuando el hombre se humilla por sus defectos, entonces fácilmente aplaca a los demás, y sin dificultad satisface a los que están enojados con él. (Kempis, "Imitación de Cristo", Lib. II, Cap. H.)

Rocke de torpezas.—Un día dijo: "Es verdad que mando, pero también que se me repudia. Se necesita que se me tema. Mi dominio es el único que vale el derecho a esparcer la semilla del temor." Y obró el hombre, que es siempre razón y lógica, quedó aprisionado en su misma torpeza. Su visión fué siendo vez más opaca, y colocó su destino en un cubilete, haciendo con dados de sus torpezas un nuevo juego que le fué llevando a barranco oprobioso. El alto ojo de la razón, que ve las torpezas, fijóse en él, y colocó, convertido en una sombra, en un recinto de oscuridad y quietismo, donde sólo pueda vivir para reo de la Historia.

Entierro y exhumación.—Los pesos sugerentes, sustentantes y laborantes, tienen que tener sus pesos, porque el derecho, a pesar de los pesares, sobrenada por encima de todo. No hay corrientes que puedan escarnecer a Es augustos soberano, de sí mismo.

La fuerza, singular o plural, puede durar un lapso más o menos largo enterrando los principios del derecho; pero las ondas de la razón procederán, levantarán la tierra y asfixiante con que tratan ahogarlos, y los harán surgir de nuevo de debajo de ella, para seguir avanzando por el camino de buena justicia.

La fuerza, para su utilidad, hay que darle valor de cauce, no de dique detentor.

Crisol de suicidio.—La codicia del ser personal y por la fuerza suere compasión. En su inconsciencia perecerá forzosamente a manos de aquellos mismos a quienes cree que domina. Justicia universal, derrocha la injusticia, y a la carga contrae con su misma conciencia una deuda enorme. Los grandes esfuerzos que hace para consolidarse van dejando una estela que la encuentra a la hora de la caída; su antiguo poder se vuelven entonces contra ella y la castigan sin piedad. Si no confiesa y paga su pecado, el rayo que la

destruye ella le ha engendrado. La injusticia es el germen del origen del castigo. El porvenir siempre se forja en el crisol del presente.

"Cock-tail" de felicidad.—Si la Humanidad, con sed de buena razón, quisiera apurar un "cock-tail" compuesto con las ideas de los pensadores y políticos más diversos y opuestos, desde Moisés a Voltaire y desde César a Lenin, saborearía la esencia del principio de su felicidad, meta, al fin, de todos sus afanes.

Y esa esencia, que, mejor que en la definición de Boecio: "estado perfecto con la congregación de todos los bienes", están condensada en la de Santo Tomás: "aquel bien pleno y perfecto en que descansan y halla hartura y contento cumplido la voluntad", no puede encontrarse sino en la libre expansión de esta última. No es otra cosa la libertad.

El bombón de Proudhon.—Para llegar a la realidad de las ideas de Proudhon: la anarquía (no se asusten los timoratos o los desconocedores del verdadero valor de la palabra), precisa la total santidad de los humanos. Esos ideales son una bella quimera en el infinito de la lejania, bombón para el paladar del romanticismo político; verdadera flor azul de un ideal quizá imposible, pero punto de mira en el camino de la Humanidad consciente. Y en ese camino, sólo a fuerza de saturación de derecho y de expansión de las voluntades libres, es como no podrá haber los tropiezos de las dictaduras; ni de las cesareanas, ni de las del orden de las ideas de Marx y de Engels, que, aunque quizá menos odiosas, por lo mismo que convergen hacia el ideal remoto y quimérico de los prudonianos, tampoco pueden ser adorables ni deseadas, como nada que pretenda cercenar el brazo que sostiene la antorcha de la libertad.

Perenne asunción.—Ese empeño de abatir la antorcha de la libertad es muy en vano, porque miles de brazos nuevos surgirán siempre para seguir llevándola constantemente a lo alto.

Agustín Zorrilla y Polanco

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA

Doña Natalia Díez Llama

falleció en el Astillero el día 13 de marzo de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don Ramón Cabarga García; sus hijos don Ramón (del comercio), don Enrique (del comercio) y doña Pilar; hijos políticos doña Engracia Aja, doña Felisa Díez y don Benedicto Valmaña (ausente); hermano don Ramón; hermanos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistencias a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de C. Llama, al cementerio del pueblo y a los funerales y misa de alma que se celebrarán el mismo día en la iglesia parroquial de San José a las DIEZ y OCHO de la mañana, favor por los que quedarán agradecidos.

Astillero, 13 de marzo 1930.

SUCURSAL DE D. SAN MARTIN.—ASTILLERO

Por los Centros públicos

La construcción de casas baratas en Torrelavega y en Reinosa

GOBIERNO CIVIL

LA CUESTION DEL FERRO-CARRIL

El representante del Gobierno en nuestra capital, señor Díaz Caneja, conversó ayer un poco más ampliamente que lo de costumbre con los representantes de la Prensa local.

Y tuvo para ellos algunas notas de interés, relacionadas con cuestiones de tanta transcendencia como la crisis de trabajo en la provincia y la construcción del proyectado ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuestión ésta, de tan grande importancia, que supone la preocupación constante de todos los buenos montañeses.

El gobernador ha leído con satisfacción el editorial de LA VOZ DE CANTABRIA, y le parece muy bien que los dirigentes de la opinión encaucen a ésta en la forma que deben y están obligados a hacerlo, en la defensa de los intereses generales.

Y él, como un montañés más, está dispuesto a secundar y apoyar esas aspiraciones tan legítimas, y a imponer toda su influencia cerca de los Poderes públicos para que, a ser posible, nada quede por hacer de cuanto estaba planeado.

—En cuanto se encuentren en su efectividad los cargos de alcalde y presidente de la Diputación, con lo cual, como saben ustedes, las tareas en cualquier orden de cosas se encarrilan mejor, vamos a preocuparnos de una manera franca y decidida de este asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en su trazado aceptado ya, y hemos de hacer cuanto nos sea posible porque las legítimas aspiraciones de los santanderinos y los montañeses todos, se veansatisfechas.

Esta, precisamente, es una de las cuestiones primordiales que a mi paso por el Gobierno civil de Santander me gustaría dejar resuelta, para llevar a mi marcha, cuando sea, la satisfacción de haber contribuido, sea ello en la mínima parte, a solucionar un problema de innegable importancia para la región. Ya lo saben ustedes, cuanto esté de mi parte, se da por descontado.

LO DE LAS CASAS BARATAS

—Ne he querido, prematuramente, y antes de que los respectivos Ayuntamientos tuvieran conocimiento de ello, hablar a la Prensa de los proyectos que se abrigan en la construcción de casas baratas en Torrelavega

y en Reinosa, en la primera con más intensidad.

En la vecina ciudad se proyectarían dos grupos de casas baratas acogidas, desde luego, a los máximos beneficios del Estado. El primero de seiscientas viviendas y otro de cuarenta.

En Reinosa también se piensa en la construcción de sesenta habitaciones para obreros, y en la totalidad, responderá ello en mucho a aliviar la crisis de trabajo y a hacer más llevadera la vida del trabajador.

He tratado con los alcaldes de las dos localidades del particular, y he dado cuenta de él telegráficamente al ministro de Trabajo.

Anoche, según mis informes, se reunió la Permanente de Torrelavega, y aunque es a esta población a la que directamente incumba el asunto, yo me preocuparé de él, en la parte que me sea posible, con todo cariño y todo afecto, hasta ver de conseguir lo que se pretende dentro del grupo preferente en dicha sección ministerial.

LA JUNTA DE ABASTOS Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Voy a reunirme ahora con los señores que forman la Junta de Protección a la Infancia—dijo el señor Díaz Caneja a los representantes de los periódicos—. La del Fomento Lechero ha quedado aplazada, porque ha de ser tratada con el sumo interés que ella requiere, tratándose de una riqueza tan grande, no sólo para la capital de la Montaña, sino para la nación.

—¿Hay algo de Abastos?

—Que, cumpliendo lo ordenado por el ministerio de Economía, hoy he telegrafiado a este departamento dan-

Piel - Vías urinarias - Secretas
DR. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, 1.º

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 24-44

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Ortiz Fernández
(DOCTOR EN MEDICINA)
que descansó en la Paz del Señor el 15 de marzo de 1928

R. I. P.

Su viuda doña Elena Martínez; padre don Juan Ortiz; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 15 en la parroquia de Consolación, conventos de Religiosas Adoratrices, Asilo de la Santísima Trinidad, Padres Agustinos, Carmelitas y Pasionistas, de esta ciudad; iglesia del Carmen, de Revilla; en Riotuerto, parroquia de San Juan Bautista y capilla del Barrio de Arriba; parroquia de Navajeda, en Soba; parroquia de San Martín y capilla de Villaverde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 14 de marzo de 1930.

dole cuenta de haberse encargado de la secretaría de la Sección de Economía, de esta provincia, el funcionario de Cuerpo Administrativo civil del Estado, afecto a Abastos, don Juan García Domínguez, oficial tercero del ministerio de Trabajo y encargado de tramitar los asuntos del de Economía en este Gobierno.

Continuarán prestando sus servicios en dicha Sección, don Eduardo Peñacaba Santos y la señorita Carmen Santos, que estaban actualmente afectos al servicio de Abastos y ninguno de los cuales pertenece a Cuerpos del Estado.

Han cesado, pues, en dicha Junta, los señores del elemento militar.

—¿Hay ya presidente de la Diputación?

—Sí. Ya está designado, según mis informes particulares. El nombre ya le sabrán ustedes mañana. Yo, por hoy, no puedo decirle.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

DIPUTACION

LA JUNTA DEL CENSO

Se ha dispuesto por la Superioridad que el presidente de la Audiencia designe los vocales de la Junta provincial del Censo, designación que ha de hacerse siguiendo el decreto ley del año 1907.

Tales designaciones deberán quedar hechas a la brevedad posible.

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en la Diputación la Junta del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A las tres y media de la tarde de dicho día se reunirá también la Comisión provincial, presidiéndola don Constantino Helguera si para dicha hora no se encargó de la Corporación provincial su nuevo presidente.

ALCALDIA

UNA REUNION

El alcalde interino, don Manuel Láinz, estuvo en la tarde de ayer en el Gobierno civil entrevistándose con el señor Díaz Caneja.

Los periodistas que se encontraban en dicho Centro público, aprovecharon la circunstancia para preguntar noticias a la autoridad municipal.

El señor Láinz, contestó que carecía de información para facilitarles.

A las seis de la tarde de ayer, se reunió, en el salón de la Alcaldía, el Comité organizador del homenaje a Su Majestad el Rey.

Se expusieron varias ideas con tal fin y se acordó reunirse de nuevo el lunes próximo, para convenir en definitiva.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.
Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5.

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada del domingo.

El Racing jugará su partido definitivo contra el "colismo".

Y es, en efecto, definitivo este partido que reñirá el Racing con el Real Unión, de Irún, porque de los dos que le corresponden jugar en el Sardinero es éste, a nuestro juicio, el más fácil, puesto que el otro es con el Athletic bilbaíno. Otro partido más le falta, y éste es fuera y contra el colista actual: el Europa, en cuyos puntos... no hay que pensar.

Tiene, pues, el match del domingo en el Sardinero verdadera trascendencia para los racinguistas, que de ganar, como se cree, habrán dejado para otro (¿para el Athletic madrileño?, ¿para el Europa?) la rabera de la larga fila india.

Que nosotros, por excepción, pensemos en optimista, no quiere decir que el partido sea fácil. Puede, sí, ganarle al Racing. Pero una vez más tenemos que repetir que para conseguirlo habrá de hacer las mismas acertadas actuaciones que ha venido haciendo en su campo, recordando el excelente resultado que le ha dado el jugar con entusiasmo y rapidez, siguiendo a la pelota como único y exclusivo objeto de actuar.

Es de creer que después del incidente del domingo en el Estadio Gal, en Irún, en el que intervinieron directamente tres de sus jugadores (René, Gamborena y Alza), el bando fronterizo vendrá sin ellos, con lo que ya el conjunto irunés pierde potencialidad. Cosa que si bien mermará combatividad a la pelea, facilita la victoria a los santanderinos, por considerarse que tendrá enfrente enemigo de menos potencialidad que la que hubiera tenido de no haberse dado el incidente a que aludimos.

Peró, de cualquier manera, toda prevención será escasa. No hay que olvidar—y para eso nos repetimos tanto—que los dos puntos de este encuentro son los únicos que puede obtener con alguna probabilidad de éxito el bando racinguista, y que para conquistarlos hará falta poner en la pelea todo lo que ha puesto en los últimos choques con el Barcelona y con el Madrid. Y así, sí, ganará, indudablemente.

Un empatado a puntos con el Racing, el Athletic madrileño, que hace días ganó dos puntos con el máximo de colaboración arbitral, sale para el Norte, en cuyo campo de Atocha se las verá (muy mal, desde luego) con la Real Sociedad, que es el tercer empatado a doce puntos con los santanderinos y madrileños.

Desde luego confiamos que la Real vencerá, despegándose de la antecola de una manera definitiva, igual que puede hacer el Racing venciendo al Irún. Y en este caso ya tenemos al Athletic madrileño capeando de nuevo el temporalazo del colismo con el Europa.

Los europeístas catalanes también sirven a domicilio su juego. Actuarán en Madrid frente al titular, que tan indignado estará después de los dos palos que le han dado en Barcelona y en Santander, palos que a buen seguro empezará por vengar con el Europa, dejándole a éste en la misma cola y con sólo nueve puntos. De forma tal, de darse las cosas como van expuestas, que ya entonces no le salvará más que una ampliación, pues ya se encargará el catalán Cabot de ello.

El Deportivo Español recibirá en Casa Rabia a los areneros, creyendo que en este match, que nada decidirá respecto a pies y cabeza de la Liga, vencerán los españolistas.

Por último el match-cumbre, el de San Mamés, entre el Athletic y el Barcelona. Son los dos equipos más destacados y entre ellos está el campeón, que habrá de serlo el Athletic bilbaíno. Saber esto ya a ciencia cierta, como se sabe después de la derrota (?) del Barcelona en el Metropolitano, quita emoción a la lucha. Pero no creemos que deje por esto de ser un encuentro reñidísimo, ya que el Barcelona, a falta de poder llegar a donde quiso (al primer puesto), hará lo posible por batir a quien va a ser campeón. Del mal el menos. Esta creemos que sea la intención, por más que nosotros pensemos que es difícilísimo que resulte así. Porque este año el Athletic es más "león" que nunca.

P. P.

Escolar de Consolación.

Se ruega a todos los jugadores del primer equipo estén hoy, a las ocho en punto, en el domicilio social, para tratar sobre el viaje a Novales.

Montaña Olimpia.

Se convoca para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el Bar Deportista (Primeró de Mayo), a los jugadores Poli, Miera, Ico, Félix, Miera, Cuesta I, Cuesta II, Into, Ruiz, Aldama, Herrán, Menocal, Salmón, Santamaría y Lanza.

Además, pone en conocimiento de sus jugadores esta Junta que, en reunión reciente, ha acordado tomar enérgicas medidas para evitar todo acto de indisciplina, que está dispuesta a castigar con toda severidad.—La Directiva.

Federación Atlética Montañesa.

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación acudan hoy, viernes, a la reunión semanal que se celebrará en el domicilio social, Eugenio Gutiérrez, 11, primero, a las siete y media.—El secretario.

G. INIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

EL CAMPEONATO VALDECILLA

Los partidos para el domingo.

Por error involuntario se fijó el partido a jugar el domingo a las once entre el Deportivo de San Roque y Gimnástico Santanderino, "debiendo de ser Deportivo de San Roque-Deportivo de Venecia".

A las tres menos cuarto, jugarán el Deportivo de Monte y el Fortuna de la Albericia.

El partido a jugar entre la Gimnástica de Miranda y Montaña Olimpia, queda aplazado hasta el domingo día 23, por tener que jugar la Gimnástica partido del campeonato regional serie C.

Se ruega al Deportivo Venecia, envíe hoy sábado un delegado al domicilio social Eugenio Gutiérrez, 1, para comunicarle un asunto que le interesa.

En reunión celebrada por el Comité de este torneo, se tomaron los acuerdos siguientes: Vistas las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, conceder los puntos reglamentarios a los Clubs Deportivo de San Roque y Deportivo de Cueto.

Suspender para actuar en este torneo, durante un mes, a partir de la fecha, al jugador del Deportivo San Roque, Maximino Fernández, por protestar de forma violenta, los fallos del árbitro, durante la celebración del partido San Roque-Gimnástica.—El Comité.

LOS CLUBS MODESTOS

Los próximos partidos del torneo infantil.

CAMPOS DEL UNION JUVENTUD
A las nueve y media, Serie C. Infantil Montaña-Deportivo Atlantic; árbitro señor Alonso.

A las dos y cuarto, Serie A. Unión Juventud-Gimnástico Santanderino; árbitro a designar.

CAMPOS DEL ECLIPSE

A las dos y cuarto, Serie A. Infantil Eclipse-New Racing; árbitro a designar.

CAMPOS DE MIRAMAR

A las nueve y media, Serie C. Betis Balompíe-Infantil Escolar de Cueto.

A las cuatro y cuarto, Serie A. Júpiter-Escolar de Consolación; árbitro señor Benaite.

CAMPOS DE LA ALBERICIA

A las nueve y media, Athletic Santanderino-Infantil Madrid.

A las diez y media, Cultural San Martín-Infantil España.

A las once y media, Serie B. Tolosa Sport-Osasuna Montañés; árbitro señor Cieza.

Se ruega a un delegado del Magallanes F. C. se presente en esta Federación hoy a las siete de la tarde para un asunto que le interesa.

Se hace constar también que por un error, se ha puesto el resultado de 3 a 1 en el partido Infantil Royal-Athletic Santanderino, cuando ha sido el de 1 a 0.

PEDESTRISMO

El II trofeo Manolo Gómez, se correrá el domingo en Miramar.

Esta prueba, que fué suspendida por causa del mal tiempo, se correrá el domingo en Miramar, con el siguiente recorrido:

Meta de salida y llegada, campo de Miramar-Sánchez de Porriá-Avenida de San Martín-San Fernando-Perimépaseo de S. Porriá-bajada a San Juan (carretera), para subir por el atajo (campo a través)-campo de Miramar (meta). Unos nueve kilómetros apro-

GRAN CINEMA

Hoy, viernes MODA Tarde y Noche

ESTRENO DE

Estrellas dichosas

film de gran categoría, interpretado por

JANET GAYNOR y CHARLES FARREL

SALA NARBON HOY-A las siete y diez y cuarto

Cuarto día de exhibición de la maravilla sonora

TRAFALGAR

Mañana, sábado ESTRENO de **ADORACION** (versión sonora) por BILLIE DOVE y ANTONIO MORENO, con complementos gráfico-sonoros

CAMPOS DE SPORT - Próximo domingo
A las cuatro menos cuarto

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (Primera División)

Real Unión de Irún - Real Racing Club

(Campeón de Guipúzcoa)

(Campeón de Cantabria)

Taquilla: viernes y sábado, en Secretaría, de tres a ocho.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

La captación de aguas del río Asón.

Este vitalísimo problema que tan directamente afecta a los pueblos que bañan el río Asón, vuelve a ponerse sobre el tapete, de donde hubo de ser retirado por presiones que atendió y ordenó ejecutar nuestro anterior gobernador civil, general Saliquet.

De nada valieron entonces los informes razonados de técnicos y científicos, las campañas moderadas y llenas de razón de la Prensa regional, los ruegos del vecindario del valle, ni sus pacíficas manifestaciones. A pesar de hacerse todo sin notas detonantes ni personalismos, a pesar de hacerse minucioso detalle de razonamientos de todas las índoles, las autoridades de la provincia, ante la fuerza de la poderosa empresa papelera, hicieron callar a técnicos, científicos, a Prensa y a vecinos, cometiéndose además hechos monstruosos, tales como las injustas persecuciones de las personas que acaudillaron la noble causa. No por esto hubo de acabarse con el espíritu de protesta de los labradores de los términos municipales de Arredondo, Ruesga y Ramales, que no dejaron en el noble empeño de defender su hacienda y su vida misma.

Si, su vida, porque, precisamente, uno de los aspectos más interesante y que combate con más fuerza la pretendida captación de aguas del río Asón, es el que afecta a salubridad e higiene, según fallo emitido por la Inspección provincial de Sanidad, que señaló los graves peligros de que podrían llegar a ser víctimas los vecindarios de los términos municipales citados, ya que al llevar caudal el río, su cauce se convertiría en lagunas cenagosas productoras del paludismo. Aparte de que la fertilidad del valle se anularía, arruinando a no pocos laboriosos trabajadores del campo, así como se acabaría la abundante pesca que tanta fama ha dado al río Asón. Hay más aún, muchos otros aspectos que sucesivamente hemos de ir enumerando en abundamiento de mayor razón en favor de tan legítima causa.

Por hoy baste saber que el asunto de la captación de aguas del río Asón vuelve a ponerse sobre el tapete, porque la empresa captadora ha emprendido obras cuyo alcance no se conocen exactamente, pero que sí es bastante motivo para alarmar y poner en guardia a los vecinos y honrados labradores de Arredondo, Ruesga y Ramales de la Victoria, quienes nos consta han empezado de nuevo a evolucionar en torno al problema, para ver de conjurarle e impedir la pretendida captación.—A.

El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer estuvo regular. La niña desaparecida.—Es encontrado un pedazo de cráneo. ¿Será de la niña?—Ecos de sociedad. Ayuntamiento.

Mercado semanal.

El mercado semanal celebrado ayer, como jueves, estuvo muy regular, notándose la falta de muchos compradores.

Los precios que rigieron en las plazas donde éste se lleva a efecto, no han sufrido variación con relación a mercados anteriores.

En la Plaza de Baldomero Iglesias fue donde más se notó la falta de compradores y vendedores. Las alubias siguen cotizándose a precios elevados: las blancas, a 16 pesetas el quintal, y las encarnadas, a 18 pesetas la misma medida.

En la Plaza del 3 de Noviembre, se presentaron buenos lechazos, que se vendieron a 12 pesetas uno; terneros, a 3,50 pesetas el kilo, y los cerdos de muerte, a razón de 38 pesetas la arroba.

En la Plaza del Pescado hubo muy poco de este artículo, y la merluza se cotizó a siete pesetas kilo; la pesadilla, a 3 pesetas kilo, y ojitos, a 3 pesetas kilo.

La Plaza de Gilberto Quijano no fue concurrida como otros jueves. Los huevos se vendieron a 2,50 pesetas la docena, y las aves y legumbres no han sufrido alteración en el precio.

La niña desaparecida.

Ayer tarde se personó el Juzgado de Instrucción en Posadillo (Polanco) y nosotros, que seguimos con gran interés esta misteriosa desaparición de la niña, nos dirigimos a dicho

pueblo, y aunque las autoridades guardan gran reserva, por los vecinos nos enteramos que la presencia del Juzgado era debida a que había sido avisado porque un perro había llevado a la casa de los padres de la niña un pedazo de cráneo Y, desde luego, este asunto entra en una nueva fase, puesto que dicho cráneo, en trozos muy pequeños, dos parietales y un occipital, han sido entregados al médico forense don Bernardo Velarde, para su examen, y si se comprueba que estos restos pertenecen a una persona, todo hace presumir que la pobre niña ha sido asesinada.

Por la mucha dificultad que presenta el estudio de estos restos, seguramente que pasarán varios días antes de informar definitivamente; pero procuraremos indagar en el Juzgado el informe que prestará el citado forense, cuya diligencia nos consta, por interés que tiene en servir a la Justicia.

Ecos de sociedad.

Ha dado a luz una hermosa niña en el pueblo de San Felices, la bondadosa señora doña María Antonja Argüeso, esposa de nuestro estimado amigo el culto maestro nacional de dicho pueblo don Gaspar Francés.

Reciba el joven matrimonio nuestra sincera felicitación.

Se encuentra restablecida de su enfermedad la señora viuda de don Ramón Sáiz.

Ha dado a luz una niña en esta ciudad doña Eugenia Miranda Sánchez, esposa de don Angel Chaperó Ceballos.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en esta ciudad, a los cinco años de edad, la niña Lucía Buendía Sáiz, hija de don Antonio y doña Esther.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro.

Por el practicante señorita Lledías ha sido curado,

Eugenio Martín, de 19 años, vecino de la calle de San José, de herida incisa en la muñeca derecha, Casual.

Ayuntamiento

El último miércoles celebró sesión subsidiaria la Comisión municipal Permanente, siendo presidida por el señor alcalde, don José Ruiz Abascal, con asistencia del teniente alcalde señor Mallavia y suplentes don Jesús Velarde Ruiz de Villa y don Isidoro Ruiz de Villa, interventor y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Adolfo Martínez la instalación de un motor en la planta baja de la casa número 15 del paseo de Posada Herrera, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones sin haberse presentado ninguna.

Pasar a las respectivas Comisiones los escritos de don Julio Mayora, don B. Rueda, don Joaquín Fernández y don Martín Sáiz, solicitando la apertura de una puerta y colocación de un letrero en la calle Ruiz de Tagle, colocación de tres vitrinas y otro letrero en la de Carrera y recepción provisional de las obras de ampliación del cementerio, y definitiva de las escuelas de Sierrapando y Campuzano, que por el orden indicado piden estos señores.

Conceder a don Martín Sáiz, contratista del Grupo escolar del Oeste, una prórroga para la terminación de la construcción de citado edificio.

Ordenar el libramiento de cantidad presupuestada como subvención para ayuda de los trabajos de apertura de zanja para bajada de aguas, en favor del presidente de la Junta vecinal de Torres, obra que se ejecuta por la Real Compañía Asturiana para referido pueblo.

Aprobar la nómina de jornales. Anunciar por quince días, para reclamación, los padrones de a cantarrillado, paso de carruajes, e impuesto sobre los mismos de tracción animal, rodaje y arrastre, rótulos y solares sin edificar, y aprobar varias cuentas.

Informar el escrito de reclamación presentado por don Bonifacio del Castillo, con relación a la incompatibilidad que para ejercer el cargo de concejal tiene don Bernardo Velarde, por ser éste médico titular de este Ayuntamiento, en el sentido que determina el artículo 87 del Estatuto municipal.

A propuesta de la Presidencia se acordó dirigirse, con carácter de urgencia, al ministerio de Trabajo solicitando que para aliviar la crisis obrera existente y ante el conflicto que se avecina por carencia de trabajo, el que se determine la concesión de beneficios a las Sociedades Cooperativas de casas baratas «La Ciudad Verge» y «La Cantabra», modo éste con que se aliviaría la clase obrera al poderla dar trabajo, caso de su aprobación.

Igualmente se acordó dirigirse al excelentísimo señor gobernador civil, para que gestione cerca del ministerio de Instrucción pública le sea abonado a este Ayuntamiento la subvención a que tiene derecho por la construcción de grupos escolares, con lo cual se conseguiría también poder dar comienzo, en breve plazo, a la construcción del nuevo Grupo escolar del Este.

Hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto la actuación del comandante militar de esta plaza, don Roberto Zaragoza, durante el tiempo que ha desempeñado su cargo, felicitándole por su ascenso y corresponder a la despedida oficial que hizo a la Corporación.

Autorizar a la Comisión de Fomento para que ordene la corta de árboles secos, propiedad del Ayuntamiento, existentes en el ferial de La Llama y subida del Cementerio, y conceder la pensión que, con arreglo a las disposiciones legales, corresponde a la viuda del barrendero don José Alonso.

A. Ruiz de Villa

Santoña.

CONSOLADOR ESPECTACULO

Los sentimientos caritativos de este pueblo salieron siempre bien de las muchas pruebas a que fueron sometidos, y así lo hemos afirmado muchas veces desde estas mismas columnas.

En estos últimos días ha llegado la desgracia a una familia muy apreciable, y en cuanto fué descubierto el cuadro de necesidades que la agobiaban, la llamada a aquellos sentimientos ha tenido un resultado positivo y cuantos fueron molestados por la súplica del socorro se apresuraron a prestarle rápidamente, tan rápidamente como reclamaba la crítica situación en nombre de la cual hemos sido los primeros en levantar bandera de auxilio.

¡Gracias a todos; infinitas gracias a los amigos que tan buena acogida dispensaron a nuestra petición!

La caridad no considera que debe detenerse aún en este caso y prepara nuevo medio de allegar recursos que puedan contribuir a aliviar una situación por demás aflitiva, y a tal fin el Cuadro artístico de la Sociedad Casino Liceo prepara una función de beneficio para dentro de unos días, siendo seguro que el bonito teatro de la calle de Alfonso XII ha de registrar lleno la noche que se señale para dicha función.

Por adelantado nuestro eterno agradecimiento, interpretando el sentir de la familia amiga.

POR EL FINADO DUQUE DE SANTOÑA

El día pasado y acompañados por el capellán de la casa, vinieron a esta villa, con objeto de asistir a una misa que se celebró en memoria del excelentísimo señor duque de Santoña (q. e. p. d.), sus hijos don José, marqués de Manzanedo, don Carlos y don Jaime, quienes, cumplido el piadoso acuerdo, fueron huéspedes unas horas de sus íntimos amigos los señores don Carlos y don Francisco Albo.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la respetable señora doña Carmen Benabén, esposa de nuestro particular amigo don Agustín Alonso.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal

Anís Udallo Conoc Guriezo.

ECOS DE SOCIEDAD

Operaria.—Lo ha sido de apendicitis en Bilbao, ocna Edesia Garma, viuda de Aguilera, la cual se halla en buen estado.

Restablecida.—La simpática señorita Zulema Pico, víctima de un fuerte ataque de reuma que la ha retenido unos meses en cama, está completamente restablecida.

Natalicio.—La esposa de nuestro vecino don Perfecto Urrutia ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

Nuestra enhorabuena a todos.

MISIONES

El próximo día 15 llegarán a és a dos Padres misioneros que, durante un novenario, tendrán pendiente nuestra atención de su probada eficacia.

Numantino

C. AGUILERA

Amós de Escalante, 6

PIEL.—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 6

Miera.

LA CARCOBA

Cambio de autoridades.—En virtud de recientes ordenes gubernativas se...

Un caso raro.—Hasta la última renovación de concejales existían en este Ayuntamiento ocho municipios...

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos. Rayos ultravioleta. Diatermia. Méndez Núñez, 7, segundo.

Laredo.

VAYA TEMPORAL

Creimos estar en verano hace unos días y de improviso, cuando menos se esperaba, se oscurece el cielo...

Creimos que sería una borrasca pasajera, pero parece ser que ha cogido gusto y ya llevamos tres días que ni el diluvio universal.

Por esta causa el mar está imponente y los marineros en tierra con gran desesperación porque ya empezaban a pescar bocarte...

El martes a la noche (serían las ocho) nos quedamos a oscuras debido a que uno de los cables de alta tensión...

PERO QUIEN VA A SER DE UNA VEZ?

Los grupos se acrecientan dialogando aquí y acullá. En uno que si fulano, en el otro que si mengano...

El corresponsal.

De Cabezón de la Sal.

COMENTARIOS A UNA SESION

Desde que cesó la Dictadura y las sesiones no se celebran en nuestro Ayuntamiento a «cencerros tapados»...

Una simple nota oficiosa dando cuenta de haberse concedido servicio de aguas a un convecino o de haber quedado enterada la Permanente...

Así, el señor Gómez Sañudo preguntaba: —¿Y qué hay de esa liebre del reparto de bebidas?

El señor Junco tiene una frase lapidaria: —Eso es otra comadrona que nos han dejado.

La réplica es acertadísima, porque el señor Junco «ha tenido un lleno».

Se refiere el alcalde con su contestación a un «centuero» que han tenido que «desfacer» con motivo del recurso de reposición de la señora Rasilla.

El señor Gómez Sañudo insiste en que de dónde va a sacar el Ayuntamiento las tres mil pesetas que va a percibir de menos este año en virtud del rotando y definitivo éxito alcanzado por la Junta repartidora.

El secretario, señor Aguilar, dice que hasta el 31 de diciembre nada podrá saberse por no poder determinarse lo que se va a recaudar.

El señor Gómez Sañudo: —¿No se ha hecho ya el reparto teniendo asignada la cuota que va a satisfacer cada industrial?

El señor Aguilar: —En resumen, claro es que la recaudación tiene que ser esa, pero no puede afirmarse, puesto que la Comisión anterior lo salvó suponiendo que esas tres mil pesetas de diferencia se recauden con las introducciones de los particulares.

A nosotros se nos ocurre que, como no apelen a las introducciones de los líquidos de los veraneantes o de los Economatos u otros tantos como pasan sin pagar nunca un céntimo, no va a haber otro remedio que ver de dónde salen esas pesetas...

Lo que hay es que se pensaba que ese aumento se le cargase este año únicamente al señor Rubín; y como este señor no podía pasarlo porque era el aumento fuera de toda ley, no hubo otro remedio que acudir a este señor para que abonase, en vez de la cuota asignada, la que él quisiera pagar voluntariamente, como se hizo.

De aquí el rotundo y definitivo éxito a que antes nos referimos al tener que claudicar de ese modo los que pensaban que fuese el señor Rubín

el único pagano de ese aumento; mas como se volvieron las tornas, el pagano va a ser el propio Ayuntamiento, quedándose sin las pesetas. Y después del 31 de diciembre, ya veremos lo que sucede, porque el Municipio no puede ni debe perderlas.

PARA ZAPATOS CAPILLAS

El señor García Santar pide que con urgencia se repare el callejón que existe entre la casa de la viuda de don Enrique Díaz y las señoritas de Herrera. Dice, además, que hay que acometer sin demora la reparación urgentísima de la carretera de la estación, que es una vergüenza para la villa.

El señor Aguilar le sale al paso diciendo que tenga en cuenta que el Ayuntamiento tiene que atenerse al Real decreto de 28 de enero último, por virtud del cual queda prohibida la ejecución de toda clase de obras, no pudiendo tocarse el actual presupuesto.

El señor García Santar dice que si han venido para estar atados en esa forma, él está dispuesto a dimitir y que además entiende que esa disposición puede referirse al emprendimiento de nuevas obras; pero nunca a la conservación de los caminos intransitables, como son los dos a que se ha referido.

El señor Gómez Sañudo dice que, en ese caso, no deben continuar ninguna de las obras que se están llevando a cabo con motivo de la canalización del río y que deben suspenderse todas inmediatamente.

Pero sí se conviene en estudiar las nuevas obras a ejecutar y solicitar del ministro la autorización correspondiente, pues no les cabe en la cabeza a los señores de la Permanente que hayan venido al Municipio para no poder hacer absolutamente nada. Consideran, pues, los citados señores que ante situación tan desairada la dimisión se impone, a no ser que se les autorice para realizar la labor útil que les está encomendada.

Como se verá por lo expuesto, no ha podido tratarse nada del camino de Santibáñez.

LA ESCUELA DE SANTA LUCIA, ES DE PATRONATO

Esta categórica afirmación ha venido a hacernos y a rogarnos hagamos pública el espontáneo a que nos referíamos en la sesión de ayer.

Existe un Patronato constituido y documentos fehacientes que lo acreditan y que se mostrarán en plazo no lejano. Por ahora, nos anticipa dicho espontáneo que ese Patronato-Capellania posee fincas que no se sabe quién las lleva ni quién las cobra; pero que de eso sólo puede culparse a la negligencia de quien se limita a decir que se le han pedido datos sobre este Patronato y que nada sabe, siendo así que está obligado a saberlo. Y nos referimos al Ayuntamiento.

No es tan lejana la fecha en que existió la Capellania, que desempeñó el finado canónigo don Marcelino del Rivero.

En el Ayuntamiento dicen que nadie paga la contribución de ese edificio y sus fincas; mas nuestro comunicante lo pone tan en duda, que no concibe que haya edificio exento de ese impuesto al Estado a no ser que se tratase de algo con carácter esencialmente benéfico.

Por nuestra parte diremos que al Ayuntamiento le interesa mucho aclarar la propiedad de la escuela citada para no echar pan a perro ajeno gastando pesetas en la reparación de un edificio que no siendo del Municipio debe interesarle muy poco su conservación.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de nuestro convecino Segundo Calderón.

Nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

M.º CONACHY DENTISTA Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

Potes.

REPLICANDO UNA CARTA

Nos escribe don Valentín Rodríguez guardia municipal jurado de Potes, juntando y rogando la publicación de un extenso artículo titulado "La verdad ante todo", en el que replica a un artículo que publicamos días pasados con la firma de "Un humilde obrero".

Don Valentín Rodríguez desmiente todas las afirmaciones que hacía el citado humilde obrero. Dice que es empleado municipal desde 1922 y que es "hechura de la Dictadura"; que cumple exactamente con su deber; que ha sido elogiado por algunos periódicos después de hacer buenos servicios; que practican el bien, cuidando de los enfermos del hospital municipal, desinteresadamente, y en otros servicios benéficos.

Esto nos dice el guarda municipal jurado de Potes, don Valentín Rodríguez.

Astillero.

VELADA CONMEMORATIVA

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

El día 18 de este mes la Agrupación Socialista de Astillero celebrará una velada literaria y té fraterno para conmemorar el 53 aniversario de la Comuna de París. En esta actividad tomarán parte los compañeros de Santander Antonio Vayas y Luciano M. Lumbres. Todos los compañeros y simpatizantes que deseen asistir a esta velada pueden pasar por la Secretaría de esta Agrupación, sita en la Calle del Pueblo, calle San José, número 11, primero, a recoger la tarjeta de inscripción que, por el precio de una peseta da derecho a un té o café, una copa de licor y cigarro puro.

NECROLOGIA

A edad avanzada, y a consecuencia de un ataque de uremia, ha fallecido hoy en este pueblo la respetable y bondadosa señora doña Natalia de Llana.

Acompañamos en el justo dolor tan sensible pérdida les ocasiona a viudo don Ramón Cabarga y toda distinguida familia, entre la que cuentan sus hijos, nuestros buenos amigos Ramón y Enrique, conocidos hombres de negocios.

El hijo de la tía Javiera.

Barreda.

ESTAMOS SIN REPRESENTACION MUNICIPAL

No es la primera vez que esto sucede; hoy, por las condiciones especiales en que los Ayuntamientos están constituidos, no ha lugar a reclamaciones, aunque no por ello debemos pensar que obedece a causas de nuestro vicio político, y es hora que este honrado y laborioso pueblo se vaya preparando para que, a la llegada de las elecciones, piense tener su representante en los escaños municipales. Con ello defenderá los intereses justos de sus administrados, llevando a la práctica la labor de urbanización e higiene que en derecho le corresponde, porque si esto lo confiamos a manos extrañas, el interés que por nosotros se tomen será nulo, y de ello creemos todos convencidos. Un pueblo como éste que da a las arcas municipales una crecida cantidad de pesetas, creemos que tiene derecho a que, parte de ellas, se inviertan en el mejoramiento y otras atenciones de la localidad. Por esto es de indudable necesidad que Barreda tenga su representación propia en el Ayuntamiento.

BUENOS

ZAPATOS CAPILLAS

DE REGRESO

Lo ha efectuado de la villa y corte doña Asunción Carril.

OPERADA

En la Casa de Salud Valdeilla ha sido operada felizmente de la garganta y nariz la señorita Pilar Ceballos Hoyuela, lo que celebramos.

H. V. G.

DEPENDIENTE

se necesita, práctico en ramo ultramarinos; edad, 24 a 30 años, con buenas referencias. Informes: Segundo Calvo, almacén harinas, Torrelavega.

TEATRO PEREDA HOY, viernes, 14 de marzo. Gran Temporada Cinematográfica de Cuaresma (CINE SONORO). TARDE, a las seis y tres cuartos. NOCHE, a las diez y media. ESTRENO SENSACIONAL de la admirable producción «MUDA», prodigio de originalidad y gracia, titulada MARINOS EN SECO. Inimitable interpretación de KARL DANE, GEORGE K. ARTHUR y JOSEPHINE DUNN, los populares «ases» de la «Metro-Goldwyn Mayer». Interesantes y originales complementos «SONOROS».

Castro-Urdiales.

VAPOR GRIEGO EN PELIGRO

Al mediodía de ayer, cuando el temporal desencadenado se hallaba en toda su pujanza, se vió navegar en demanda de este puerto un buque de gran porte, el cual momentos después quedó fondeado al abrigo del rompeolas.

Resultó ser el vapor "Anna Vassilakis", de bandera griega y de 5.000 toneladas de carga, que con cargamento completo de carbón se dirigía de Inglaterra a Grecia.

El "Anna Vassilakis" ha estado durante tres días capeando un fuerte temporal y perdida ya la derrota fué aproximándose a esta costa. En la mañana de ayer, en situación peligrosa, la radio del buque griego funcionó en demanda de socorro, pero los remolcadores salidos de Bilbao no pudieron prestar el auxilio solicitado a causa de la fuerte marejada.

Afortunadamente el "Anna Vassilakis" pudo entrar en nuestro puerto sin ninguna avería y sin que huiera que lamentar accidente alguno en la tripulación.

El corresponsal.

Valle de Camargo.

IGOLLO

La fuente, el abrevadero, el río.— Grande fué la satisfacción del vecindario al ver que la Comisión municipal de Fomento, compuesta por el alcalde, señor Cagigas, y los concejales señores Peñil, Botado, Haya y Valle, recorrieran estas alturas haciendo una visita de inspección con motivo del asunto derivado del anuncio de la subasta de la fuente del Monte, abrevadero y río, de cuyos aspectos se interesan, defendiéndolos, la Junta Vecinal de Igollo y más de cien de sus vecinos.

Asunto que tantísimo interés tiene para este pueblo no es nada nuevo. Data de 1928, en cuya época de estudio se pasaron verdaderos apuros para dar de beber al ganado, en vista de lo cual algunos vecinos decidieron construir un bebedero con el sobrante de las aguas de la fuente del Monte, que produce en las épocas de mayor estiaje hasta once litros por minuto.

La tan debatida fuente del Monte está, además, mal enclavada, pues se encuentra en un extremo del pueblo. Y todavía, un barrio de once vecinos que tiene el servicio a trescientos metros quiere acercársela más, aunque con ello la aleje aún del centro y perjudique a la mayoría del vecindario (ciento setenta vecinos), que tiene que recorrer todo un kilómetro para servirse de la dichosa fuente.

Se van a sacar a subasta las obras para llevar a cabo la construcción de tan necesarios servicios, que, como hemos dicho, se van a construir a un extremo del pueblo y precisamente junto a la carretera general de Valladolid, cosa esta última que será también un gran defecto, por los peligros que puede correr el ganado dado el enorme tránsito de aquella vía.

Se van a sacar a subasta las obras, pero todavía no se han sacado. Y confiamos que se rectificará a tiempo. Y confiamos en ello, porque el Ayuntamiento está compuesto en su sección de Fomento por personas que consideramos aptas y con conocimientos bastantes para reconocer que la petición que hacen la mayor parte de los vecinos, pero muy mayor parte, como ya hemos demostrado antes (once contra ciento setenta), sea atendida y los servicios tan necesarios y útiles sean situados, o en el sitio donde actualmente están o en otro que, a juicio de la Comisión correspondiente, sea aún más céntrico. Pero, desde luego, nunca, de ninguna de las maneras, llevarlos al mismo extremo del pueblo y al barrio menos populoso (once vecinos), con perjuicio indudable de esos ciento setenta de que ya hemos hablado.

J. M. Sánchez.

PERDIDA

Pendentif de señora, en forma de estrella, desde los alrededores de la estación del Norte, por Méndez Núñez. Se gratificará a quien lo entregue a don Tomás Agiero, Muelle, 22.

Bárcena de Pie de Concha.

¡¡¡ CUIDADO CON ESOS LOBOS QUE VISTEN CON PIEL DE OVEJA

Para sincerarse ante la opinión, de la nobleza, desinterés e imparcialidad con que ha procedido en la formación de la lista de mayores contribuyentes y ex concejales que deberían constituir la Corporación municipal, en virtud del Real decreto fecha 15 del pasado febrero, acude a las columnas de "El Cantábrico" el secretario de nuestro Ayuntamiento. Suponemos que la opinión ante la cual pretende sincerarse no será la de la localidad, ya que aquí todos sabemos a qué atenernos sobre el particular, como testigos que hemos sido de su actuación; y seguros de que se refiere a la opinión de fuera, queremos ayudarle en su intento ilustrando a dicha opinión con los datos que poseemos.

Dicho señor secretario, "con plena conciencia de sus actos y con pleno convencimiento de que a todos por igual está obligado a guardar consideraciones, sin atender a influencias personales de ninguna clase", forma la lista de electores para compromisarios como mayores contribuyentes, e incluye en ella a un hermano del primer teniente alcalde de la Corporación saliente, que no satisface contribución alguna directa al Estado; asimismo incluye en dicha lista a varios mayores contribuyentes cuyas cuotas no llegan a 90 pesetas, y deja sin incluir a otros que pagan más de 300 pesetas; y por último, con un criterio sumamente sincero e imparcial, tomando por base una relación que la Diputación provincial le envió para la confección del padrón de cédulas, en la que figuran los sueldos que disfrutaban varios empleados del ferrocarril del Norte y de la Sociedad Eléctrica de Viesgo, incluye como contribuyentes por utilidades a los empleados del Norte y deja sin incluir a los de la Eléctrica, a pesar de gozar de mayores sueldos y ser además contribuyentes por otros conceptos algunos de ellos.

Por esa razón, por la sinceridad e imparcialidad que gufan siempre los actos de nuestro secretario, el que quiera tomarse la molestia de examinar la lista de electores para compromisarios primitiva y la definitiva, modificada en virtud de reclamación, verá que no tiene parecido la una con la otra; claro es que eso no tiene nada de particular y que para nada afecta a la honorabilidad del funcionario.

La misma imparcialidad, el mismo desinterés le gufan al formar la lista de mayores contribuyentes y de ex concejales para constituir la Corporación municipal; y sin fijarse para nada en que ello pueda favorecer o perjudicar a uno u otro bando político, coloca en el quinto lugar a don Urbano Hurtado, que satisface, con inclusión de la patente de circulación de automóviles, 291 pesetas y céntimos—deducido el impuesto municipal—y en cambio no incluyó a don Julio Ferrero Laguna, que satisface 315 pesetas y céntimos, con inclusión también de la patente y deducido el impuesto; pero por lo visto la patente es contribución directa para el señor Hurtado y no lo es para el señor Ferrero.

En la designación de ex concejales, como todos fueron elegidos por el artículo 29, había que designarlos por orden alfabético de

primeros apellidos, y en su consecuencia, antes que Ornazábal estaba Guazo; pero el señor secretario, que después de un concienzudo estudio "había llegado a formar un criterio que por considerarle el más acertado hizo firme propósito de no alterarle", designó a Ornazábal en lugar de Guazo, a pretexto de que éste desempeña un cargo que es incompatible con el de concejal—con lo cual en principio estamos conformes—, pero realmente porque se tenía por seguro el empate en la elección de alcalde, y aunque tanto Ornazábal como Guazo militan en el mismo partido, convenía a los contrarios el nombramiento del primero; porque así quedaba entre ellos el concejal de mayor edad y, con arreglo al artículo 119 del Estatuto, aseguraban el nombramiento de alcalde. No se quiso dejar al señor Guazo el derecho que le confiere el artículo 87 del Estatuto municipal de optar por el cargo que más le conviniera.

No nos extraña, pues, que, según expresión del señor secretario, uno de los bandos le pidiera milagros; sin duda alguna le tomó por Santa Rita, y mereció a eso y al voto de un concejal muy serio, que ocupa el cargo porque le obtuvo estando afiliado a un partido y que ahora, por resentimientos personales, le utiliza en favor del bando contrario, en lugar de renunciar a él, se efectuó eso que parece un milagro; pero que, como es falso, se desvanecerá, pues tenemos fe en la justicia.

Otro dato de la sinceridad, imparcialidad y habilidad de nuestro secretario tenemos en cartera; pero como va resultando demasiado larga esta crónica, otro día tendremos el gusto de dar nuevos detalles.

DEL JUZGADO

En virtud del Real decreto publicado últimamente, referente a la renovación de los mismos, se ha hecho cargo del Juzgado municipal de este Ayuntamiento el respetable caballero don Eduardo Udías.

ASCENSOS

En las últimas oposiciones del Magisterio fué aprobado nuestro particular amigo y digno maestro de Pujayo don Ciriaco Gallejones, ascendiendo por este motivo a la categoría inmediata, con mil pesetas de aumento en su sueldo.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado meritorio de la Compañía del Norte, con residencia en esta estación, el joven Pedro Ortiz, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Ortiz, vecino de Pie de Concha.

Nuestra felicitación.

ACLARACION

Tenemos entendido que el señor alcalde está molesto por haber venido cambiado su nombre en nuestras últimas crónicas.

Hacemos constar que en todas ellas dimos el nombre de don Luis Collantes Pérez.

El corresponsal

Bárcena, 11 de marzo.

Ribamontán al Monte.

HOZ DE ANERO

Los que marchan

Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha regresado a la capital vallisoletana, donde cursa sus estudios de Medicina, nuestro querido amigo Damasín Cagigal y Cagigal.

Lleve buen viaje tan estimado amigo, así como el saludo cordial a "Paco" y compañía.

Fallecimiento

En el pueblo de Anero y a la temprana edad de veinticinco años, cuando todo le parecía sonreír, ha fallecido en el día de ayer la joven Carmina Rivero Fernández.

Reciban su apenada madre y hermanos nuestro sentido pésame.

El corresponsal

Hoz de Anero, 13 de marzo.

De política provincial.

Por significados elementos del partido conservador se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Para salir al paso a ciertos infundios que propalan aquellos que fueron siempre los enemigos del partido liberal-conservador montañés, será necesario decir, de una vez para siempre, que el partido está donde estaba a la muerte de su queridísimo e inolvidable jefe don Juan J. Ruano, cuya idea de fidelidad a la Monarquía sigue y a cuya gloriosa memoria se debe; que permanece completa y absolutamente unido, tan fuerte y activo como siempre y bajo la dirección del Comité nombrado, que ha recibido y sigue recibiendo las adhesiones de sus correligionarios de toda la provincia.

Ya lo saben, pues, todos; el magnífico coto político que con su incomparable esfuerzo y su poderosa inteligencia formó Ruano está hermeticamente cerrado a maniobras y en él viven, arma al brazo, los mismos que le vivían."



Una conferencia. En la Casa del Pueblo.

RETIRO OBRERO

Para desarrollo de la labor cultural en la Casa del Pueblo, fué invitado a ocupar la tribuna don Rafael Ramos para que disertara sobre este aspecto social, cuya competencia es bien notoria. El número de trabajadores de ambos sexos que asistieron al acto demostró la importancia e interés que en ellos tiene y despierta el Retiro obrero.

Unas consideraciones sobre la conveniencia de las aportaciones voluntarias dan entrada a una amplia exposición, demostrativa de la marcha técnica y matemática con que es llevada por el Instituto de Previsión. Tomó como base la ficha de un obrero que hace aportaciones voluntarias, mencionando las diferentes situaciones a que puede dar lugar dependiendo de uno o más patronos, cosa que debe de indicar al pasar a prestar su trabajo a otro patrono, con objeto de que no pierda beneficios adquiridos y vayan a engrosar al fondo común para mejoras al resto de los afiliados.

Mencionó otros datos de importancia, como el de que cualquier afiliado puede solicitar un certificado que acredite el número de días de trabajo que le han sido reconocidos, pudiendo llevar su historial detallado bastando el indicarlo al Instituto Nacional de Previsión.

Por un aparato de proyecciones deja correr diversos formularios, que ofrecen exacto juicio de la cuenta individual de cada afiliado, así como también la forma de alcanzar una pensión de dos mil pesetas; y, por último, hace una exposición de lo que son las inversiones sociales.

El conferenciante terminó con unas indicaciones oportunísimas, y dijo que en otra ocasión continuaría con esta labor de divulgación social, como son el subsidio de maternidad, enfermedad, paro forzoso y otros, haciendo un llamamiento al proletariado montañés para que se disponga a ponerlo en práctica.

El señor Ramos recibió como premio a esta exposición del Instituto Nacional de Previsión, una gran ovación de sus camaradas, quienes se acercaron a felicitarle.



CALZADOS
ALEGRÍA
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA
La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.
Precio Fijo

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

El conde de Romanones considera necesaria para la Monarquía la existencia de dos grandes partidos

El Rey ha firmado un decreto dejando expedito el camino a las reclamaciones por multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura. - El conde de Bugallal celebró una larga conferencia con el Rey.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

MADRID.—El corresponsal en esta corte del periódico catalán "La Nau" ha celebrado una entrevista con el señor Ossorio y Gallardo. La conversación se desarrolló en la forma siguiente:

—¿Cree usted que este Gobierno irá de verdad a unas elecciones?—preguntó el periodista.

—Es muy posible que el mismo Gobierno lo crea—respondió el señor Ossorio—, porque está formado por hombres de honor.

—¿Cree que han de ser Constituyentes las Cortes que se convoquen?

—Esto no tiene importancia; en estas cosas, el rótulo es lo de menos.

Si han de ser sinceras—agregó—es igual que se llamen de una manera como de otra, porque, de todas formas, habrán de ser inexorablemente Constituyentes.

—¿Piensa usted retirarse de la política activa?

—No pienso morir de la misma manera que estoy ahora. Lo que ocurre es que yo soy, más que un político, un abogado que, de tanto en tanto, saca la nariz en la política, y con ello lo que hago es, más que acercarme al Poder, difundir mis ideas. Hay quien dice que ésta es una actitud equivocada; pero yo soy como soy y no puedo hacer otra cosa. Me atraen el periódico, la tribuna, el libro y la calle; pero me repele todo lo oficial y jerárquico. Gobernar, para mí es una eventualidad respetable, pero muy remota.

—Y los rumores, todavía persistentes, que atribuyen al señor Cambó el propósito de constituir un partido de derechas con usted y otros elementos, ¿tienen algo de cierto?

—Nada, en absoluto. No solamente no me ha hablado nunca de esto el señor Cambó, sino que él mismo se rió mucho al preguntarle los fundamentos que tendrían tales rumores.

—¿Cómo considera que se encuentra actualmente la cuestión de Cataluña?

—Seis años de opresión de sentimientos legítimos y respetables han de haber almacenado por fuerza un gran sentimiento de rencor y de protesta.

—¿Cree que sería fácil encontrarle solución?

—¿Qué duda cabe! De la cuestión catalana yo siempre soy optimista. El catalán no ha dejado nunca de rendirse a un arma: la justicia; que haya justicia y todo tendrá fácil trámite y solución. No olvide decir que he visto con mucha alegría esta comida de agradecimiento que piensa dar la intelectualidad catalana a la de Madrid que se ha producido con espíritu de justicia ante las cosas de la Dictadura durante la época de las persecuciones.

—¿Piensa asistir usted?

—Quizá sí. Yo siempre respondo con entusiasmo a las cosas que vienen de su tierra—terminó diciendo el señor Ossorio.

EX MINISTROS EN PALACIO

En Palacio estuvieron los ex ministros señores Bugallal y Silió y el general Franco. El conde de Bugallal permaneció largo rato en la Cámara regia.

A la entrada, el conde dijo a los periodistas que iba, únicamente, para complimentar al Rey.

A la salida, repitió el conde de Bu-

gallal lo manifestado a la entrada. Añadiendo que hace un año estuvo también en Palacio con ocasión del fallecimiento de la Reina doña María Cristina. Dijo que en aquella ocasión fué con muletas, y ahora, como ustedes ven—agregó—, he venido con un ligero bastón.

Don César Silió, a la salida del regío Alcázar, manifestó a los periodistas que se hallaban en el zaguán, que había ido a saludar al Rey, como monárquico que es, agregando a este respecto que nunca ha dejado de firmar en los álbumes de Palacio, en cuantas ocasiones se le presentaron.

El Monarca recibió también al señor Rodríguez de Viguri, que, según dijo, fué a Palacio para dar las gracias al Monarca por el nombramiento que en su favor se hizo recientemente.

Para complimentar al príncipe de Asturias, estuvo en Palacio el general Franco. Anunció que mañana volvería para saludar al Rey.

—¿Solo?—le interrogó un periodista.

—Completamente solo—repuso el general.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo únicamente que la tranquilidad era completa en toda España.

El subsecretario dijo que se habían hecho los nombramientos de nuevos alcaldes de Avila, Zamora, Canarias, Granollers e Igualada. Todavía no hay ningún otro nombramiento.

LO QUE DISPONE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones de secundario interés, una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que los delegados provinciales, cuando por vacante, ausencia, enfermedad, etc., hayan de ser sustituidos interinamente, lo sean por los administradores de Rentas públicas.

Cuando éstos no puedan hacerlo, serán sustituidos por los funcionarios de inmediata jerarquía administrativa, a excepción de los interventores.

Idem disponiendo que los servicios de desinfección, desinsectación, desratización y similares, deberán ser cumplidos en todos los establecimientos públicos y vehículos de igual carácter con especial rigurosidad.

La orden alcanza, en realidad, a cuantos tienen contacto constante con el público.

Idem del ministerio de Economía, disponiendo la disolución de la Junta Maderera, que, por disposición de enero pasado, sustituyó a la Junta de racionalización maderera, que a su vez había sustituido a un Comité anterior.

Por el ministerio de la Economía se estudiará la manera de formar un censo de fabricantes madereros y estadísticas de importación, exportación y consumo de madera en España.

EL VIAJE DEL REY A LISBOA

Con respecto al viaje del Rey a Lisboa, en el ministerio de Estado se ha dicho a los periodistas que es inexacto que este viaje haya sido fijado para el día 27 de abril, como alguien dijo.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que a última hora de la noche de ayer un periodista celebró una entrevista con el conde de Romanones.

—Llegué aquí—dijo el conde de Romanones—huyendo de Madrid y de la política, y me encuentro en pleno foco de ella.

He celebrado conversaciones con mis amigos. Estoy en contacto con ellos, y de alguno espero una pública declaración que ratifique su adhesión hacia mí.

Sinceramente creo que jamás la política española atravesó un momento tan crítico. Nunca las fuerzas políticas aparecieron más inconexas y desorganizadas. Esto es grave.

Cada día aminoran mi criterio sobre la necesidad, para la Monarquía, de la existencia de dos grandes partidos, que no quiere decir sean los mismos de 1923, con nuevas estructuras, pero en equilibrio de turno.

Aplicando esto, como usted quiera, a la política provincial, entiendo que es aspiración obligada el concierto y la coincidencia de aquellos que tienen fundamentales puntos de vista, dentro de la divergencia entre sus banderas.

Por muy de prisa que se hagan las elecciones, aún falta largo tiempo para llegar a ellas, aunque ya, de hecho, estamos en pleno período electoral. Sin embargo, aún no ha llegado el instante de pasar disgustos ni sufrir amarguras por los que han de ser futuros candidatos.

DESPACHANDO CON EL REY

Con el Rey despachó hoy el presidente del Consejo, el cual, al salir del regío alcázar, manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado dos importantes decretos: uno de ellos derogando el de 1923 sobre el Tribunal Contencioso Administrativo y el otro abriendo camino para que puedan hacerse las oportunas reclamaciones por parte de todas aquellas personas que se consideren revindicadas por las disposiciones del anterior Gobierno respecto a las multas que fueron impuestas con carácter de extrarreglamentarias.

LA REVISIÓN DE PENSIONES

Por el Supremo del Ejército y Marina se ha cursado la siguiente circular:

—Para activar en cuanto sea posible la busca en los archivos militares de los expedientes para la revisión de pensiones ordenada por el artículo 64 del decreto-ley de 3 de enero de 1929, el presidente de este alto Cuerpo se ha servido disponer que por los Gobiernos militares se cursen directamente a esta secretaría, sin oficio de remisión y sólo con el sello de entrada en sus respectivas dependencias para la debida constancia, papeletas en tamaño de cuartilla formuladas por las pensionistas a quienes no se les haya puesto aún en posesión de la mejora correspondiente por la citada revisión y tengan su residencia en las provincias de su cargo, comprensivas de los datos siguientes: nombres y apellidos de las interesadas y causantes, así como el empleo que disfrutaban es-

tos al fallecimiento; fecha y "Diario Oficial" de la concesión, expresando también la dependencia por donde cobran actualmente.

Quedan exceptuadas las pensiones especiales, las llamadas del Tesoro en cuantía superior a 1.000 pesetas, que ya disfrutaban de la cuarta parte del sueldo de los causantes, y las concedidas a todas clases con posterioridad a 1 de enero de 1924, salvo que sean transmisiones.

LAS PARTES DISPOSITIVAS DE LOS DECRETOS FIRMADOS AYER POR EL REY

La parte dispositiva del decreto firmado por S. M. el Rey, relativo a las multas que fueron impuestas por el Gobierno de la Dictadura, con carácter de extrarreglamentarias, dice:

—A propuesta del presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda derogado el Real decreto de 16 de mayo de 1926.

Artículo segundo. A contar desde la fecha de publicación del presente decreto-ley quedan abiertos todos los plazos en el tiempo y en la forma que las leyes vigentes lo establecen para que los particulares que se consideren lesionados en sus intereses por la infracción de los derechos que individualmente les estén atribuidos, puedan entablar recursos gubernativos contencioso-administrativos, o procedimiento judicial o de carácter civil que las propias leyes autoricen contra cualquiera resolución o acto administrativo o gubernativo que les haya privado de ejercitar ese derecho desde el 13 de septiembre de 1923.

Artículo tercero. Los recursos o procedimientos cuya continuación haya sido interrumpido en virtud de cualquier trámite o por disposiciones de esta naturaleza, podrán proseguirse en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación de este decreto-ley, debiéndose hacer constar el momento de su suspensión.

Artículo cuarto. Quedan, en consecuencia, derogadas todas las disposiciones obstatórias a que se refieren los dos artículos anteriores.

La parte dispositiva del otro Real decreto referente a la derogación del de 1926, sobre los Tribunales contenciosos administrativos, dice:

—A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. La supresión o inexecución de las sentencias firmes dictadas por el Tribunal Supremo de lo contencioso administrativo podrán ser suspendidas tan sólo por las cuatro causas que se especifican en el artículo ochenta y cuatro de la ley de 22 de junio de 1894, redactado nuevamente por el artículo adicional segundo de la ley de 5 de abril de 1904 con arreglo a sus preceptos y en la forma y modo que previene el Real decreto de 6 de mayo de 1919.

Artículo segundo. Las autoridades administrativas a que se refiere el artículo 83 del decreto-ley de 22 de junio de 1894, cuando se trate de sentencias firmes de los Tribunales provinciales de lo contencioso administrativo podrán disponer la suspensión o envío de ellas al ministerio correspondiente, dentro del término que señala el artículo 84, y el Gobierno, con sujeción a sus preceptos dictaminará acerca de lo que en definitiva estime procedente, que lo remitirá si hubiera lugar a ello a la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo en los casos que menciona el párrafo cuarto del último de los artículos citados.

Artículo tercero. Se deroga en todas sus partes el Real decreto de 14 de octubre de 1926.

Disposición transitoria.—Las personas o entidades que hubieren obtenido sentencias favorables en los Tribunales contenciosos administrativos y que no hayan sido suspenidas o inexecutadas por virtud del decreto de 14 de octubre de 1926, se considerarán con derecho a solicitar los beneficios que concede el artículo 84 del decreto ley de 22 de ju-



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

«Espagne», el 22 de marzo. «Mexique», el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos,
Para Habana. Para Veracruz.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	595	50
En los demás buques de la Compañía.....	645	25	585	50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.**



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

- Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930.
- » «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- » «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- » «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
- » «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20/25 de impuestos; total, 555/25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598/50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y FUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE. **SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO**

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.** Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Se vende papel viejo



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

- El vapor «ORDUNA», 11 de abril de 1930.
- El » «OROPESA», 20 de abril de 1930.
- El » «ORBITA», 4 de mayo de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluidos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.**

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Aviso al público

CASA MARTINEZ

Muebles nuevos.
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 2.

ACUMULADORES
WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO)
Santander
Representante en Torrelavega
ABEL BOLADO

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 10 pesetas al mes. Hammerlies finisimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 150 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSE CRUZ MUGICA
EIBAR

Publicidad ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar». Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

SI NECESITA usted encarg ar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

AUTOMOVIL «Jewels», torpedo, cinco plazas, seis cilindros, urge venta, baratísimo; toda prueba. Informes Administración.

PISO LIBRE, decorado y soleado, confort, vendo definitivamente al mejor postor, sin intermediarios, y muebles lujosos. No preñeras. Informes Administración.

CHASSIS camioneta Ford, 300 pesetas. 7 HP. Rosengat, conducción interior, tres plazas, 3.250 pesetas. Berliet, torpedo, 12 HP., 600 pesetas. Garaje Vallina.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres Teléfono 15-55 Editorial Montañesa. S. A.

HIERBA enfadada vende Quinta Pilar. Cueto, La Pereda.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva se vende. Puede tratarse en esta Administración

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielas. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1997.

Traspasos

POR ASUNTOS de familia traspaso bar-restaurant con hospedaje, huéspedes fijos, con llegadas y salidas «cautos» de líneas Castro, Laredo y Santoña; lo más céntrico de Santander, frente a Correos, Telégrafos (al lado del Banco España). Informes: «Elerreco», Somorrostro, 2. Santander. Antonio Puente.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos: hotelito, entresuelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dupdo.

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

SE ARRIENDA, con las dependencias destinadas al negocio, el acreditado Hotel Comercio, en Alar del Rey. Para tratar, con su dueño, Froilán de la Hera, en Cervera de Pisuegra.

SE ALQUILA chalet y pisos, cinco a siete camas, con o sin muebles. Informarán:

Hortelano. «Villa Norte», Sardinero.

NEGOCIO. — En Polanco arrienda el Sindicato su edificio, a base de importante almacén de piensos, coloniales y otros. Informes, el farmacéutico.

ARRIENDO piso Ruamayor, sol todo el día. Informan esta Administración.

Hospedajes

PENSION muy económica para hijos; trato esmerado, cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª.

Varios

LEANDRO FERNANDEZ Tancoro. Hace toda clase de trabajos de tapicería. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AEG
 TRANSFORMADORES
 INTERRUPTORES
 Y DEMÁS MATERIALES
 PARA ALTA TENSION
 AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Tacón de Goma
GOODYEAR
 WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva
R. RODRIGUEZ PRIETO
 PUERTA LA SIERRA, 5
 SANTANDER

IDEAL
 (marca registrada)
 Alimentos para canarios, aves y demás pájaros para el canto, la muda y cría, darles el alimento marca IDEAL para canarios y demás pájaros. De venta en toda España, en comercios de comestibles, cereales y similares. En caso de no encontrarlo en esta localidad, diríjase a la casa de **simientes, granos y legumbres de ROBUSTIANO DIEZ OBESO**, Hortaleza, 90 y 92.—MADRID. Se remiten folletos explicativos al que los solicite. Representante activo para esa plaza y de buenas referencias, se necesita.

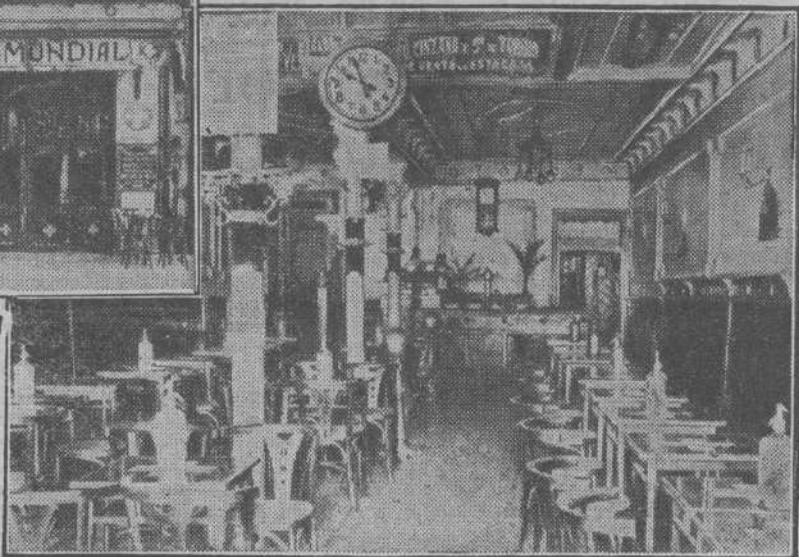
Cafés «EL GLOBO»
 Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste
 VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS
 Envíos a toda la Península
SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ
 Muelles de Maliaño Apartado n.º 132
 SANTANDER

TOS, TUBERCULOSIS, BRONQUITIS,
 COQUELUCHE, GRIPPE y BRONCO
 PNEUMONIAS se curan usando
BERTOL
 Cura mejor que ningún otro preparado. Es el antiséptico ideal del aparato respiratorio.
 DEPOSITARIO PÉREZ DEL MOLINO



CERVECERIA LA MUNDIAL

CASA ESPECIAL en
Cervezas
 Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs,
 Aperitivos.
 Variado plato del día



EXCLUSIVA
CRUZ BLANCA
 Ribera, núm. 9
 SANTANDER
 Teléfono 22-42
 Cámaras frigoríficas
 Depósito de hielo artificial.
 Servicio a domicilio

Ponemos rigurosa atención en toda fórmula OCULISTA por personal técnico.
Casa J. GARCIA OPTICO
 San Francisco, 15
 TELEFONO 21-21
Marciano García (OPTICO)
 TALLERES para toda clase de reparaciones
 COLON, 4 Tel. 20-49
 SANTANDER
 Teléfono de LA VOZ: 15-55

Mantecadas "Regentes"
 Postre exquisito. Altamente nutritivas.
Segundo Rodríguez
 SANTANDER
 Representantes en toda España

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE
 Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16
 TALLERES GARAJE Y OFICINAS:
 SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-26
SANTANDER

Está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de **Alfredo de la Torre** General Espartero, 3

Chotis
 Tangos
 Pasodobles
 SIEMPRE NOVEDADES

Bodegas Franco-Españolas
 Los mejores vinos de España
Bogroño
 DIAMANTE EXCELSO
 BORCOSA BORCOSA
 CHABELI ROYAL CLARET
 CLARET
 EXPORTACION MUNDIAL

TALLER DE REPARACIONES
 Ventas a plazos y contado
 La casa NEBREDa vende máquinas de coser, escribir y artículos prácticos
R. NEBREDa
 Pasaje Toro, 1
 TORRELAVEGA

Royalty
 JULIAN GUTIERREZ
 Gran Hotel. Café restaurant.
 Máquina americana «Omega» para la producción del café expreso. — Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
 Plato del día
 Bacalao a la Catalana.

DESDE 15 PESETAS
 vuelvo trajes y gabanes, Refor mo y vuelvo fracs, smoking uniformes y trincheras; quedas nuevas. — MORET, 12, B.

Apartado de LA VOZ: Núm. 62
Ferrocarriles
 A las Compañías de los mismos reclama
 RIOS, Calderón, núm. 17

